



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/5010

Expte. N° 2023-4-1-0004314

Montevideo, 28 SEP 2023

VISTO: el mensaje transmitido por la Dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la invitación del Consejo de Europa, en el marco de adhesión de la República Oriental del Uruguay al Convenio de Budapest, a fin de participar en La Haya, Países Bajos, de la Conferencia de EUROPOL sobre Cibercrimen, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de octubre de 2023 y de la Reunión Anual de Puntos de Contacto de la Red 24/7 del Convenio de Budapest, que se celebrará el día 20 de octubre de 2023;-----

RESULTANDO: I) que ha sido propuesto para participar del referido evento, el Director de la Unidad de Cibercrimen, Comisario General Paulo Danilo Rocha Martínez, titular de la cédula de identidad número 3.444.409-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría - Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal del mismo, se considera beneficiosa la participación del referido Oficial Superior, por lo que corresponde designar al mismo en Misión Oficial;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

0102129

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en La Haya, Países Bajos, al Director de la Unidad de Cibercrimen, Comisario General Paulo Danilo Rocha Martínez, titular de la cédula de identidad número 3.444.409-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría - Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional; a fin de participar de la Conferencia de EUROPOL sobre Cibercrimen, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de octubre de 2023, y de la Reunión Anual de Puntos de Contacto de la Red 24/7 del Convenio de Budapest, que se celebrará el día 20 de octubre de 2023.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República